



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE JAÉN

Unidad Administrativa
PROMOCIÓN Y TURISMO

Resolución:	190
Fecha:	22/07/2025

Visto que mediante la Resolución número 134, de 7 de mayo de 2025, del Diputado Delegado del Área de Promoción y Turismo, se aprobaron las Bases de la XXII Edición del Premio Internacional de Cocina con Aceite de Oliva Virgen Extra “Jaén Paraíso Interior”, cuyo extracto fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén número 90, de fecha 14 de mayo de 2025.

Visto que las mencionadas Bases establecen que el plazo de inscripción comienza el día siguiente a la fecha de publicación del extracto de las Bases del Premio en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén y finaliza el día 31 de julio de 2025.

Vistas las dificultades y la consiguiente demora de las solicitudes provenientes del extranjero, se considera oportuno ampliar el plazo de admisión de solicitudes, propiciando así la mayor participación desde fuera de nuestras fronteras.

Por cuanto antecede y en virtud de las atribuciones que me confiere el art. 34.1 o) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, el art. 61.25 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y las Bases de Ejecución del Presupuesto de esta Diputación Provincial para el ejercicio 2025,

RESUELVO:

PRIMERO: Ampliar hasta el día 12 de septiembre de 2025 el plazo de inscripción en el XXII Edición del Premio Internacional de Cocina con Aceite de Oliva Virgen Extra “Jaén Paraíso Interior”.

SEGUNDO: Publicar la Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en la página web de la Diputación Provincial de Jaén.

Url de Verificación: https://verifirma.dipujaen.es/code/wZcVZxMaMtGBsOD9Bz65A==			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER LOZANO BLANCO - EL DIPUTADO DELEGADO DE PROMOCION Y TURISMO (P.D. Res. nº 433 de 04/07/2023)	FECHA Y HORA	22/07/2025 13:08:45
FIRMADO POR	ANA FERNANDEZ ZAMORA - LA DIRECTORA DE PROMOCION Y TURISMO	FECHA Y HORA	22/07/2025 12:32:01
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	wZcVZxMaMtGBsOD9Bz65A==	RS0026FB
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electr�nica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electr�nica.		
		P�GINA	1/1

